

Precios de suscripción.

Avila, un mes... 1'25 pesetas
 Idem, un trimestre... 3'50 id.
 Fuera, trimestre... 4 id.

PAGO ADELANTADO

EL DIARIO DE AVILA

OFICINAS

Calle de Tomás Pérez, 14

Toda la correspondencia se dirigirá al Director. No se devuelven los originales.

Periódico político independiente y de intereses morales y materiales.

No se publica los días siguientes á festivos.

MODELACIÓN PARA AYUNTAMIENTOS

En la Imprenta de este periódico se hallan de venta los modelos necesarios para la formación del *Censo de población, Padrón de Cédulas personales, Repartimientos de territorial, rústica y urbana y Matrícula de Industrial*, así como la modelación necesaria para los Ayuntamientos y Juzgados municipales.

LA CRISIS INDUSTRIAL

No porque se hable algo menos de ella han mejorado la difícil situación que la industria atraviesa. La crisis sigue, más diremos, se agrava.

La resonancia de otras cuestiones de actualidad han distraído á la prensa de estos asuntos; pero nosotros que hemos pedido y seguimos pidiendo al gobierno que no se distraiga queremos predicar con el ejemplo y no apartamos de ello la atención.

Ni se ha dado un paso para el mejoramiento y expansión del crédito industrial, ni se hace nada para conquistar nuevos mercados, ni la cuestión de los cambios ha inspirado soluciones, ni, en fin, hemos adelantado un paso.

La carestía de algodones y sus precios no han inspirado resolución alguna arancelaria, tampoco el alza de los carbones y en ambos asuntos la iniciativa del Gobierno pudo haberse empleado muy bien.

Baja, sí, cada día nuestra exportación, y no obstante, subsisten los elevados y absurdos derechos que la gravan con daño evidente del movimiento mercantil.

No se habla, ó se habla poco de la crisis industrial, y con ello y con la inercia de nuestros gobernantes, se está conspirando para que el asunto se haga insoluble y la catástrofe nos sorprenda.

Tuvieron un momento nuestros hombres públicos que parecían interesarse en la cuestión; pero la han abandonado bruscamente sin haber hecho más que lo de siempre: unas cuantas promesas. Vuelvan la vista á tan grave asunto y vengán soluciones antes que el daño sea irremediable y la ruina completa.

EXPORTACIÓN E IMPORTACIÓN

Por creerlo de interés para los habituales lectores de EL DIARIO insertamos á continuación, tomándolo de la Gaceta de Madrid, un resumen de los animales y cereales importados y exportados por las aduanas de la península é Islas Baleares en los nueve primeros meses del año corriente y en igual periodo del anterior.

	CANTIDADES IMPORTADAS		CANTIDADES EXPORTADAS		VALORES DE LAS CANTIDADES IMPORTADAS		VALORES DE LAS CANTIDADES EXPORTADAS	
	1899	1900	1899	1900	1899	1900	1899	1900
ANIMALES								
Caballos castrados...	104	79	587	686	104.000	79.000	686.000	550.000
Los demás y yeguas...	191	690	4.552	4.443	124.150	448.500	2.887.950	3.511.950
Ganado mular...	452	940	5.012	7.004	203.400	423.000	3.151.800	4.035.850
Asnal...	302	2.973	18.823	16.539	18.120	178.380	902.340	977.700
Bueyes...	544	1.525	3.513	5.596	108.800	305.000	1.119.200	2.132.600
Vacas...	626	1.434	6.024	6.309	203.450	466.050	2.050.425	2.824.900
Baceros y terneros...	67	84	1.359	1.460	6.700	8.4000	146.000	96.700
Ganado de cerda...	616	3.046	26.309	16.054	61.600	304.600	1.605.400	3.322.100
Lanar y cabrito...	5.809	31.715	331.975	257.233	87.135	475.725	3.858.495	6.217.530
CEREALES								
Trigo, kilogramos...	40.629.374	7.583.914	261.212.520	163.840.894	9.344.756	1.744.299	60.078.881	37.683.405
Harina de trigo...	3.523.475	384.117	16.068.695	5.397.715	1.162.747	126.758	5.302.670	1.781.245
Cebada...	150	1.598.393	693.356	5.687.770	21	223.775	97.070	796.288
Centeno...	29	5.143	812.148	5.723	4	720	113.702	799
ANIMALES								
Caballar...	132	739	5.245	6.541	46.200	258.650	1.835.750	2.289.350
Ganado mular...	252	4.480	6.275	21.527	100.800	1.792.000	2.510.000	8.610.800
Asnal...	294	3.768	19.260	18.804	17.640	226.080	1.155.600	1.128.240
Vacuno...	1.608	4.826	27.877	27.877	321.600	965.200	3.858.000	5.575.400
Lanar...	3.157	5.718	44.441	71.974	44.108	80.052	622.174	1.007.636
Cabrito...	463	1.800	7.643	11.512	6.945	27.000	114.645	172.680
De cerda...	985	6.458	11.692	19.904	68.950	452.060	818.440	1.393.080
CEREALES								
Trigo, kilogramos...	54.860	15.031	66.074	56.184	17.555	6.103	22.200	17.979
Harina de trigo...	179.404	100	1.137.918	1.401.659	73.556	18	466.546	574.680
Cebada...	156.860	»	9.067.491	144.461	28.235	»	1.632.137	26.002
Centeno...	150	»	1.197.608	93.821	33	»	226.850	17.826

GUIISO DEL PAÍS

FELICIDADES PÓSTUMAS

Según noticias leídas en importantes diarios, los carlistas preparaban para el día de San Carlos, una manifestación en honra y pró de su amo. Pero se enteró el Gobierno y dijo ¡fuera cuidados!, y mandó cerrar los círculos desde donde en otros años, al Señor se dirigían telegramas muy baratos y versos *la mar* de cursis con motivo de su santo. De modo que la intentona carlista, ya ha fracasado, y puede considerarse que están tranquilos los ánimos. Esto de verdad me alegra y me causa sumo agrado, pues se vé que el Gabinete no quiere nuevos escándalos. Felicitar no han podido los carlistas á su amo, pero á éste debe quedarle la tranquilidad en tanto, de que su causa está muerta sus secuaces desterrados, y él puede si está en Venecia y le queda libre un rato, exclamar en tono altivo: Te fastidiastes ¡oh Carlos! ya no tengo más faroles que me presten luz y amparo, que estos de aquí, (que son solo los faroles venecianos).

FRANCISCO DELGADO.



RIOS ROSAS

El mismo año que en Cádiz se reunían las célebres Cortes que volviendo por los fueros de la patria y la libertad redactaban la Constitución de 1812 nació en Ronda D. Antonio de los Rios Rosas, que tanto había de hacer por aquellas dos causas sagradas y tantas veces comprometidas en este siglo.



En 1836 era Rios Rosas aclamado diputado para las Cortes que debían revisar aquella Constitución de Cádiz: Cortes que no llegaron á reunirse por fin asientos por primera vez en la Cámara y desde entonces puede decirse que fué contada la legislatura en que Rios Rosas no dejara oír su palabra de fuego para tomar la defensa del pueblo en las más árdas

cuestiones, de tal modo, que desde los primeros tiempos del reinado de Isabel II, hasta su muerte, ocurrida el 3 de Noviembre de 1873, figura en todos los grandes acontecimientos políticos el nombre del gran orador.

No obstante su acrisolada honradez y su rara modestia, llegó por sus propios méritos á ocupar los más altos puestos de la nación, siendo consejero real, ministro, embajador en Roma, presidente del Congreso y presidente del Consejo de Estado, último cargo que desempeñó.

Si en sus discursos predominaba la impetuosidad al atildamiento, en sus escritos podía hacer gala de una corrección y su claricismo que le valieron el encargo de redactar los mensajes á la Corona en las legislaturas de 1844, 47 y 48, y el que la Academia de la Lengua lo designara para ocupar un sillón.

Á causa de la suspensión de cesantías á los ministros, tuvo, para poder atender á su subsistencia en los últimos tiempos de su vida, que pedir su jubilación de presidente del Consejo de Estado.

Este raro ejemplo de pobreza, prueba palmaria de su honradez, fué premiado por la patria al morir el gran repúblico haciéndole suntuosos funerales y mandando dar sepultura á su cadáver en la basílica de Atocha.

Otro tributo rindió al orador, digno en verdad del que fué tenido por el coloso de la oratoria española: Emilio Castelar sucesor del imperio de la palabra fué el encargado de redactar el decreto disponiendo los honores fúnebres de Ríos Rosas y aquél decreto es una elocuente oración fúnebre por el ilustre finado.

HERNANDO DE ACRVEDO.

(Prohibida la reproducción.)

Efemérides Avilenses

NOVIEMBRE
4
1567

Muere el pacificador del Perú, don Pedro de la Gasca.

En Febrero del año 1838, Lord Brougham, uno de los individuos más eminentes del parlamento inglés, puso de relieve las cualidades desplegadas por Gasca en su gobierno y pacificación del Perú, y al leer los elogios que de nuestro paisano hace tan distinguido político, necesariamente el más legítimo y natural orgullo tiene cabida en nosotros, al pensar que de la tierra de Avila, salió una de las glorias más grandes del siglo XVI, á la que propios y extraños rinden parias de admiración.

Pedro de la Gasca nació en el Barco de Avila, de noble y esclarecido linaje, toda vez que según un antiguo manuscrito, procedía en línea recta de uno de los conspiradores contra Julio César, que pasó á España y se quedó en tierra de Avila, dando nombre al lugar donde se estableció (1).

En su juventud estudió Gasca en Alcalá de Henares, pasando después á Salamanca, donde brilló por su habilidad en las disputas escolásticas, verdadero palenque en aquella época de ciencia y erudición. Nombrado Consejero de la Inquisición, fué enviado á Valencia para examinar ciertos procesos de herejía que estaban envueltos en gran oscuridad: siendo terminados en el plazo de dos años por Gasca, con una imparcialidad y penetración, que admiraron á todo el mundo.

Conocido ya la Gasca por la Corte, fué nombrado Gobernador del Perú, después de la desastrosa muerte del virrey Blasco Núñez Vela, desempeñando su cometido como todo el mundo sabe, y que no es de este lugar referir, por no disponer ni de espacio ni tiempo para ello, bastando decir que la rebelión y anarquía en aquel reino, fueron desechas por la Gasca, con sus sabias y previsoras medidas de gobierno, y la muerte de los culpables.

El célebre Garcilaso ha dejado un retrato hecho de mano maestra de la Gasca, dice así: «Era muy pequeño de cuerpo con extraña hechura, que de la cintura abajo tenía tanto cuerpo como cualquiera hombre alto, y de la cintura al hombro no tenía una tercia. Andando á caballo parecía aun más pequeño de lo que era, porque todo era piernas: de rostro era muy feo; pero lo que la naturaleza le negó de las dotes del cuerpo se lo dobló en las del ánimo.»

Fernández en la Historia del Perú dice, hablando de la integridad de la Gasca «Fué tan recatado y extremado en esta virtud, que

(1) Prescott Historia de la Conquista del Perú.

puesto que de muchos quedó mal visto cuando del Perú se partió para España por el repartimiento que hizo; con todo eso jamás nadie dijo del ni sospechó que en esto ni en otra cosa se viese manido por codicia.»

La Gasca fué Obispo de la diócesis de Palencia y Sigüenza, muriendo el día 4 de Noviembre de 1567, y siendo enterrado en Valladolid en la iglesia de la Magdalena por él fundada y dotada, donde actualmente yace.

RAMÓN LLOSÉ.

LA PRODUCCION UNIVERSAL DE AZUCAR DE REMOLACHA

Los vuelos que de día en día va tomando en España la fabricación del azúcar de remolacha, hace sumamente interesante cuanto con esta industria se relaciona, y es un dato valiosísimo el de la producción del dulce en el mundo, y más aun que eso, el del progresivo aumento que esta producción ha tenido en el último decenio.

Es tan peligroso para una nación muchas veces el déficit de una materia, como el exceso de producción, y buen ejemplo tienen de esto muchas comarcas españolas en lo acaecido con los vinos que, repentinamente y por la variación de un solo mercado, pasaron de la riqueza á casi la miseria. De aquí el interés que las cifras de producción tienen siempre para la previsión económica.

Entrando en materia y aprovechando antecedentes dignos de crédito, nos encontramos en primer término con que el azúcar de remolacha producido en el mundo fué en la zafra de 1889-90 de 3.565 millones de toneladas, llegando en 1899-00 á 5.424, lo que representa un aumento de 1.859 millones de toneladas.

De esta enorme producción corresponde el primer lugar á Alemania con el 33 por 100 de la producción total, Austria-Hungría el 20, Francia 16'7, Rusia 17, Bélgica 5, Holanda 3'1, Dinamarca 0'7, Suecia 1'4, Estados Unidos 1'4, Rumania, Italia y España completan el total con el 1'3 del que corresponde á nuestro país aproximadamente 0'65 y dado el desarrollo que puede presumirse para plazo muy próximo la producción española promete ascender muy pronto el entero.

Hace diez años la producción de Alemania, Austria-Hungría, Rusia, Bélgica y Holanda sumaban el 97'8 por 100 y no llega hoy al 95 por 100 merced, no á que haya decrecido la producción de estos países, sino á haberse difundido á otros y haberse hecho muy intensa en algunos en especial Dinamarca, Suecia, Rumania, Italia, los Estados Unidos y España.

Para evidenciar el hecho antecedente basta conocer que la producción de Dinamarca se ha duplicado en diez años, la de Suecia ha subido de 17 mil á 80 mil toneladas, la de los Estados Unidos de 2 mil á 73 mil y el grupo de Italia, España y Rumania 41 mil á 70 mil. Estos tres países que la estadística extranjera engloban ofrecen Italia sobre 70 mil toneladas, España 75 mil y Rumania 20 mil toneladas.

Los países cuya producción azucarera es más limitada son Bulgaria que solo cuenta con dos fábricas Suiza, Servia, Grecia, Chile y Egipto cada una con solo una fábrica.

NOTICIAS

Por el Gobernador civil de esta provincia, se han dado órdenes terminantes para que se cierren los cafés á las doce de la noche y las tabernas á las diez.

Ha dado principio el periodo de recaudación voluntaria de las cuotas de la contribución, correspondientes al actual trimestre.

Suplicamos á nuestros lectores nos dispensen sí, dadas las circunstancias porque pasamos en estos días *sale* EL DIARIO con alguna hora de retraso, pues tenemos que pasar, como todos los periódicos, por la previa

censura á que nos somete el decreto de suspensión de garantías.

Más que los lectores, lo lamentamos nosotros, entre otras cosas, por los perjuicios que se nos irrogan.

Dentadura. Siempre sana, siempre limpia, siempre perfumada, con el *Licor del Polo de Orive*. 6 reales frasco, para dos meses.

Ha dado á luz con toda felicidad dos robustas niñas, la señora Doña Agustina Atard, hija del señor presidente de esta Audiencia.

Enviamos nuestra enhorabuena á tan distinguida familia.

En sus dos últimos números, declarase abiertamente hostil, nuestro estimado colega *El Ideal*, al proyecto de arrendamiento de consumos, y en dos notables trabajos, procura demostrar que tal arrendamiento sería perjudicial, no solo á los intereses del vecindario, sino también á los del propio municipio.

Como éste ha rechazado ya la proposición que en tal sentido presentaron algunos concejales huelgan los comentarios que por nuestra parte pudiéramos hacer al artículo último del colega local con el que coincidimos en ser hoy por hoy, enemigos también del arrendamiento del impuesto.

Ayer salió para Madrid en donde permanecerá algunos días, nuestro distinguido amigo D. Carmelo Delgado.

Por el juzgado de instrucción de Avila, se llama y emplaza á Isidora Jorge Nevao, Pedro Toledo Melgares y Agustín Gutiérrez. Por el de Medina del Campo, también se llama y emplaza, á Crescencio Saez (a) Mellizo, vecino de Arévalo, y por el de Tor-desillas, se cita á Máximo Salustiano de las Heras Posa, natural de Cebreros.

Ayer, en el tren mixto, llegó á Avila, en donde dará ejercicios espirituales, el ilustrado y celoso jesuita R. P. Seisdedos.

El año 1823, Fernando VII mostró deseos de visitar la más antigua Casa cosechera de vinos jerezanos, y desde luego le fué indicada la de *Pedro Domecq*.

Tan admirado quedó de los productos de éste el monarca, después de probar sus vinos *Oloroso, Botaina, Moscatel, Pedro Ximenez, Amontillados*, etc., que la nombró proveedora efectiva de su real mesa, y la concedió el privilegio de unir las Armas Reales á la marca de la Casa.

Si en 1823 se hizo merecedora la casa Pedro Domecq, de tan alta distinción por la bondad de sus vinos, ¡á qué grado de superioridad habrán llegado estos, después de transcurridos 76 años, y más con los adelantos que la experiencia ha introducido en la elaboración de vinos jerezanos!

Anteayer salió para Madrid, desde donde proseguirá su viaje á Badajoz en cuya capital reside, nuestro particular amigo D. Dionisio Salvados.

Al Sr. Salvados acompañan su distinguida señora y su hermana Josefina, que se propone pasar este invierno en la capital citada.

En el tren mixto de hoy saldrá para Madrid, nuestro distinguido amigo el notable abogado de este colegio y diputado provincial, D. Félix Bragado.

Anteayer dió á luz con toda felicidad un hermoso niño la distinguida señora del Oficial de Telégrafos D. Aurelio Martín.

Licorero.—El mejor digestivo.

Ayer tuvimos el gusto de saludar en Avila á nuestro particular amigo el diputado provincial por Arévalo, D. Mariano Muñoz.

Continuando la visita pastoral que está realizando por los pueblos cercanos á esta capital ayer salió en el tren mixto con direc-

ción á Velayos, Pozanco, Vega de Santa María y pueblos limítrofes á estos, el Ilustrísimo Prelado de la Diócesis D. Joaquín Ben-trán Asensio á quien acompaña el Párroco de San Vicente de esta capital D. Nemesio Martín.

Ayer tuvimos el gusto de saludar en esta ciudad á los Sres. D. Gregorio Zurdo, don Lorenzo Rodríguez Guerra, D. Baldome Pérez y D. León González Ordoñez, Alcaide, Médico y Farmacéuticos respectivamente, de Fontiveros.

También estuvo ayer en Avila el Médico de Santa Cruz de Pinares, D. José Hernández Picó.

SUBASTAS

En el presente mes tendrá lugar en la Audiencia del Juzgado de Arévalo, la venta en público remate de las fincas siguientes:

Una tierra en término de Madrigal, tasada en 140 pesetas.

Otra en dicho término al sitio del Bajo de la culebra, en 45 pesetas.

Otra en el mismo término al sitio de Matilla, en 100 pesetas.

Y otra en el repetido término al sitio de los Cuervos, en 90 pesetas.

Por el de Piedrahita, se subastarán.

Una casa sita en el casco de Parral, tasada en 100 pesetas.

Una tierra en el término de dicho pueblo y sitio de la Corteza, en 250 pesetas.

Otra al sitio de Cabezamesada, en 150 pesetas.

EL PINO

De este árbol se conocen diferentes especies y variedades.

Todas tienen en los troncos y ramas más ó menos cantidad de trementina; las hojas sumamente estrechas, duras, puntiagudas, punzantes por su extremidad, y que persisten durante el invierno; flores, masculinas femeninas, separadas en distinta rama, y por fruto la piña.

La madera de estos árboles, que es flameada, ligera, tierna, fácil de labrar, y se conserva bastante bien en razón de su naturaleza sinosa, es de gran uso en carpintería.

Sus astillas y ramas sirven de combustible y en algunos países de alumbrado; sus hojas contribuyen al alimento de los carneros durante el invierno; de su tronco fluye la resina y además se extrae la trementina, la breá, pez, negro de humo y otros muchos productos.

El llamado piñón albón crece hasta la altura de 30 ó 40 pies y se distingue por echar las hojas de dos en dos y ribeteadas de pequeños pelos.

El pino negral es de una especie de pino que se diferencia en sus hojas, que nacen de dos en dos, carecen de pelos en sus márgenes, y de su tronco es del que se saca principalmente la trementina.

El pino dornel es una variedad del anterior que se distingue por ser más pequeño pues apenas llega á una altura de 16 pies, tiene el tronco muy recto y la madera blanca y en extremo olorosa.

Lámase rodona una especie de pino que produce unas piñas grandes, fuertes y puntiagudas; su corteza rayada y molida es de color de cereza que tira á rojo.

El pino marítimo es un árbol que es siempre verde y que llega á tener una altura elevadísima; sus hojas están dispuestas en forma de agujas, reunidas en ramilletes y colocadas en espiral al rededor de las ramas; sus frutos llamados piñas, son una especie de conos, constituidos por la agregación de las escamas del cáliz, que se vuelven duras; su corteza es gruesa y rugosa.

Para extraer anualmente la *gemma* que circula en la periferia del árbol, en los vasos resiníferos, se practican incisiones por bandas verticales de om 12 de anchura, incisiones que empiezan en la parte baja del pino y que se elevan al cabo de algunos años cuatro metros próximamente del suelo.

De estas cortaduras ó incisiones, con frecuencia muy avivadas, destilan una materia llamada *gemma* cuando es líquida y galipol cuando se pone espesa sobre el árbol.

NOTA DEL DIA

No es la del día, es la de varios días. *El ir y venir* de las partidas carlistas reducidas á la última expresión, *el venir* de las tropas destacadas en persecución de aquellas... á eso está reducida la información

de los grandes periódicos y con eso tiene que contentarse la insaciable curiosidad del público.

Partidas carlistas que ni atacan ni se baten, ni hacen otra cosa que huir, huir siempre, partidas carlistas ninguna de las cuales suma en sus filas más de cuarenta hombres. Partidas carlistas... ¿saben los lectores que estamos por creer las manifestaciones hechas por el Sr. Dato, exministro de la Gobernación, á un redactor de *El Imparcial*?

Por qué si de la información oficial y periodística resulta que en los países calificados de tradicionalistas todo el mundo está tranquilo, que las partidas levantadas son muy pocas y con menos fuerza y arraigo, que los comprometidos constituyen la *gente menuda* del carlismo... ¿qué queda?...

¿Tendrá razón el Sr. Dato?
¿Estará la clave del enigma en la Bolsa y podrán dar razón mejor que nadie, los hombres de negocios de París, Barcelona, Londres y Madrid?

Por que tienen miga, pero mucha miga, las palabras pronunciadas por el Sr. Dato, Ministro de la Gobernación hasta hace pocos días...

BOLETIN DEL DIA

Registro civil.—Día 4 de Noviembre.—Defunción, Catalina Hernández.
Nacimiento, Celedonia Arroyo.

Consumos.—Recaudación del día 3 de Noviembre 87828 pesetas.
Día 4.—1.33425 pesetas.

Matadero público.—Día 3.—Se sacrificaron tres toros, cinco carneros, cincuenta y tres ovejas y veintidós cerdos con peso de 3.452 kilogramos, devengando un arbitrio de 15170 pesetas.
Día 4.—Se sacrificaron tres toros, dos carneros, ocho ovejas y tres cerdos, con peso de 1.165 kilogramos, devengando un arbitrio de 5610 pesetas.

OFICIAL

GACETA DEL 3.—MINISTERIO DE GRACIA Y JUSTICIA.—Reales decretos de personal.

Orden de esta Dirección resolutoria de un recurso gubernativo interpuesto por D. Juan Salmerón contra la negativa del Registrador de la propiedad de La Unión á practicar la anotación preventiva de una demanda.

MINISTERIO DE MARINA.—Real decreto disponiendo cese en el cargo de Vocal del Centro Técnico y Consultivo de la Marina el Contraalmirante de la Armada D. José Ramos Izquierdo.

Dejando sin efecto el anuncio de venta en subasta pública del cañonero *Temerario*.

GACETA DEL 4.—MINISTERIO DE GRACIA Y JUSTICIA.—Reales decretos de indulto.

MINISTERIO DE HACIENDA.—Real orden resolutoria de un expediente instruido acerca de la conveniencia de aclarar algunas dudas sobre distribución de multas en defraudaciones de los impuestos de azúcares, alcoholes y achicoria.

Otra ídem de una instancia promovida por el Recaudador de Hacienda del partido de San Clemente en solicitud de rebaja de fianza.

MINISTERIO DE LA GOBERNACIÓN.—Real orden declarando limpias las procedencias de Puerto Said.

Otra declarando sucias las procedencias de Mamateve (isla de Madagascar).

MINISTERIO DE INSTRUCCIÓN PÚBLICA Y BELLAS ARTES.—Reales órdenes relativas á personal.

MINISTERIO DE AGRICULTURA, INDUSTRIA, COMERCIO Y OBRAS PÚBLICAS.—Autorizando á la Sociedad Maquinista Terrestre y Marítima de Barcelona para construir una vía de enlace entre las del puerto de dicha capital y la que es de su propiedad en la calle de San Fernando de la Barceloneta.

ULTIMA HORA

DEL INTERIOR

Despacho con la Regente. —Nombramientos.

El jefe del Gobierno, general Azcárraga despachó hoy con la Regente á la hora de costumbre informándola con toda minuciosidad del nuevo aspecto que ofrece la cuestión de orden público y haciendo referencia á multitud de telegramas hoy recibidos de las autoridades de provincias que acusan absoluta tranquilidad en toda la Península.

El Gobierno muéstrase hoy altamente optimista, cuanto á la situación del país, y considera sofocado el conato de rebelión carlista, confiando poder anunciar muy pronto públicamente el restablecimiento de la normalidad.

Así ó en términos parecidos se ha expresado ante la reina el presidente del Consejo.

También ha despachado con S. M. el ministro de Estado sometiendo á la regia sanción los decretos admitiendo la dimisión del cargo de embajador extraordinario y plenipotenciario cerca del Vaticano á D. Rafael Merry del Val, y nombrando para sustituirle á D. Alejandro Pidal y Món.

Además firmó la reina una pequeña combinación de personal diplomático y el nombramiento de alcalde de Barcelona á favor de D. Joaquín Coll y Pujol.

Los carlistas.

El ministro de la Gobernación ha desmentido hoy entre los periodistas la noticia de que se haya pensado trasladar á otra diócesis al obispo de la de Barcelona, P. Morgades.

Hablando de la desaparición de Madrid del diputado tradicionalista Sr. Vázquez de Mella, confirmó el Sr. Ugarte las sospechas de haberse internado en Francia y añadió que continúa la policía practicando en Madrid y provincias, registros domiciliarios.

Los agentes de la autoridad encargados de la vigilancia secreta del Sr. Mella serán declarados cesantes y quizás desterrados, por negligencia en el cumplimiento de su deber.

A las seis de la tarde han sido facilitados

á la prensa los siguientes telegramas oficiales que el Sr. Ugarte ha recibido hoy:

Jaen, 5.—Gobernador á Ministro:

Acabo de encargarme del Gobierno: Saludo á V. E. Tranquilidad completa. Conferencio jefes guardia civil no temen alteración. Por mi parte corresponderé confianza V. E.—*Burell*.

Alicante, 5.—Gobernador á Ministro:

Por correo de hoy remito á V. E. copia de la comunicación que me dirige desde Castilla el Sr. Coronel de la Guardia civil referente á movimientos de la partida levantada en Carrasqueta, así como del personal que la compone y efectos que le fueron ocupados. Tanto informes oficiales, que dicho coronel me comunica, como los particulares que llegan á mi noticia están contestes en creer que la partida se ha disuelto al ver no hallaban fecho sus propósitos y al hallarse privada de municiones.—*Alvarez é Prez*.

Toledo, 5.—Gobernador á Ministro:

Es inexacto el rumor de que *El Imparcial* de ayer y antes otro periódico, se hacen cargo, aunque para desmentirlo, con relación aparición de una partida en esta provincia. También lo es la versión de que por estos pueblos andan varios agentes carlistas ofreciendo dinero á los que quieran alistarse para formar partida.

Otros telegramas oficiales de Barcelona participan que no han vuelto á verse ni restos de las partidas levantadas en Berga y Piera, suponiéndose que la primera se internó en la frontera huyendo de la persecución activa de las tropas, y que la segunda se dispersó, dirigiéndose algunos de los individuos que la formaban hacia Sabadell. Fuerzas de la guardia civil siguen en su persecución.

El gobernador de Barcelona participa que en un reconocimiento practicado por la benemérita en Carne Orpi, fueron encontradas algunas armas. También en Moncada se han hallado varios fusiles Remington y municiones.

El Corresponsal.

SECCIÓN MERCANTIL

Avila 5 de Noviembre de 1900.

Los precios corrientes para las compras al detall en los almacenes del Puente son:
Trigo, de 46 1/2 á 47 rs. fanega.
Centeno, de 33 á 34.
Cebada, de 25 á 26.
Algarrobas, de 28 á 29.
Harina 1.ª extra, sistema cilindro, á 17 1/2 reales arroba.
Idem de 1.ª S. de piedra, á 17.
Idem de 1.ª P. á 16 1/2.
Idem de 2.ª P. á 14.
Salvados de todas clases de 750 á 8 reales arroba.
Tendencia indecisa.

Servicio de nuestros corresponsales
Valladolid.

Trigo.—En los almacenes del Canal han entrado 400 fanegas que se pagaron á 4650 rs. las 94 libras.
En los Generales 400 fanegas de trigo á 47.
Centeno.—400 ídem á 35.
Cebada.—150 ídem á 2725.
Harinas.—Se cotizan: Harina de primera extra

á 18 rs. arroba, de primera á 17, todo pan á 16, de segunda á 15, de tercera á 14, tercerilla á 10 con saco sobre vagón en la Estación de Valladolid.

Los menudos sin saco, se pagan:
Cuarta 17 rs. fanega, comidilla 13, salvados 9, trigoillo á 22.

Medina del Campo (Valladolid)

Hoy han entrado 200 fanegas de trigo, vendiéndose á 4750 y 4775 reales las 94 libras.
Cebada á 29.
Algarrobas á 31.
Tendencia del mercado sostenido.
Animación regular.
Tiempo, muy bueno.
Estado de los campos, superior.

Rioseco (Valladolid.)

Hoy han entrado 2.500 fanegas de trigo, vendiéndose á 45 reales las 94 libras.

Ledesma (Salamanca).

La situación de este mercado en el día de la fecha, es la siguiente:
Trigo á 44 rs. fanega; centeno á 34; cebada á 29; algarrobas á 34.
Garbanzos superiores á 140 reales fanega.
Patatas á 6 reales arroba.

SECCIÓN RELIGIOSA

Santoral.

Miércoles 7.—San Herculano, ob., San Amaranto y San Aquiles.

Cultos.

En la Iglesia de las Reparadoras, se expondrá al Santísimo á las siete, luego la Misa y á las cinco de la tarde Reserva.

En la Magdalena, sigue el Novenario de Animas, por la mañana Misa solemne á las diez y media y por la tarde á las cuatro, Estación, Rosario, Plática, Novena Cánticos y Reserva.

En Santo Tomás y la Soterraña, el Rosario según costumbre.

Visita de la Corte de María, Nuestra Señora de la Portería en San Antonio.

INSTITUTO DE AVILA

Observaciones meteorológicas del día 5 de Noviembre de 1900.

HORAS	Barómetro.	Termómetro.	DIRECCIÓN Y clase del viento.	ESTADO del cielo.
9 m.	6735	40	S.	Nuboso.
3 t.	6720	150	SO.	Idem.
Temperatura máxima á la sombra, 15º.				
Temperatura mínima, 0º.				
Temperatura máxima al sol, 20º.				
Lluvia en m. m. en las últimas 24 horas, 0º.				
Evaporación id. id., 60.				

JIMÉNEZ & LAMOTHE
MÁLAGA & MANZANARES
GRANDES DESTILERÍAS A VAPOR
COGNACS PUROS DE VINO

Pidanse en todos los establecimientos.—Representante en Avila,

DON FELIX RUIZ MOZUN

—12

A VILA.—Tipografía de Sucesores de A. Jiménez.

mi querida Amelia! ¡qué astro tan feliz presidió á mi nacimiento! Una sabia vigilancia me preservó de los extravíos que son comunes en la juventud: no es tan grande la diferencia de nuestra edad, que pueda destruir la familiaridad fraternal pero ha bastado para asegurarnos sobre mí todos los derechos y autoridad de un maestro y de una madre. No os vísteis exenta de penas ni de inquietudes; derramásteis lágrimas sobre el sepulcro de nuestros padres, siendo yo demasiado pequeño para participar de ese dolor. Desde entonces, siguiendo vuestros consejos, todo me ha sucedido felizmente: he perdido, es verdad, la compañera que me dísteis; sin duda amaba á esta esposa virtuosa, pero sabéis bien que su corazón poco sensible, nada más pedía al mio que estimación; la he sentido sin perder mi felicidad. La rica herencia del duque de asegura á Julio un título brillante y una fortuna inmensa, y sin perjudicar á los intereses de este hijo querido, puedo disponer de mi corazón y de mi felicidad. No debo espantarme, contestó Amalia suspirando, de que á los veinte y seis años tengais deseos de volveros á casar, pero sois feliz y quereis emprender una nueva carrera? Vuestros días no podían ofrecerme sino una dulce y brillante perspectiva; en este momento se cubren para mí de una densa y sombría

EL TRIUNFO DE LA CONCIENCIA

OBRA ESCRITA EN FRANCES

POR M. G.

Y TRADUCIDA AL ESPAÑOL POR L...

TOMO I

AVILA
TIPOGRAFÍA DE SUCESORES DE A. JIMÉNEZ
1900

FONDOS PUBLICOS	PRECIO	ALZA	BAJA
4% INTERIOR			
Serie F de 50.000 pts. nomnals.	69 25	»	»
» E de 25.000 »	69 40	»	»
» D de 12.500 »	69 50	»	»
» C de 5.000 »	71 00	»	»
» B de 2.500 »	71 00	»	»
» A de 500 »	71 00	»	»
» H 100 y 200 »	»	»	»
En diferentes series.....	70 60	»	»
4% EXTERIOR			
Serie F de 24.000 pts. nomnals.	»	»	»
» E de 12.000 »	»	»	»
» D de 6.000 »	»	»	»
» C de 4.000 »	»	»	»
» B de 2.000 »	»	»	»
» A de 1.000 »	»	»	»
4% AMORTIZABLE			
Serie E de 25.000 pts. nomnals.	77 50	»	»
» D de 12.500 »	»	»	»
» C de 5.000 »	»	»	»
» B de 2.500 »	»	»	»
» A de 500 »	»	»	»
5% AMORTIZABLE (CARPETAS PROVISIONALES)			
Serie F de 50.000 pts. nomnals.	91 00	»	»
» E de 25.000 »	91 00	»	»
» D de 12.000 »	91 00	»	»
» C de 5.000 »	91 10	»	»
» B de 5.000 »	91 00	»	»
» A de 500 »	91 15	»	»
En diferentes series.....	91 10	»	»
Obligaciones de Aduanas....	102 00	»	»
Idem de Filipinas.....	»	»	»
Billetes hip. de Cuba de 1886.	82 00	»	»
» » » de 1890.	69 10	»	»
Acciones del Banco de España.	501 00	»	»
Idem de Tabacos.....	382 00	»	»

Cambios sobre el Extranjero.

Paris, 38'10.—Londres, libra esterlina, 00'00.

SECCIÓN DE ANUNCIOS

¿Para qué Aparecer Viejos?

No hay necesidad para ello. A los treinta años puede uno parecer como si tuviese dieciséis. Y si eso es así ¿á qué representar sesenta?

El cabello de color prieto pertenece á la juventud.

El cabello gris y descolorido á la vejez.

El Vigor del Cabello del Dr. Ayer

vuelve el cabello suave y lustroso, rico y abundante. Con su eficacia hace imposible la formación de la caspa é impide la caída del cabello.

En ningún caso deja de restaurar el color natural del cabello.

Comunica al cabello aquel color oscuro, suave, propio de la primavera de la vida. Para el hombre representa esto la apariencia de la fuerza y poder. Para la mujer es el adorno de la belleza de la juventud.

Téngase presente que los granos, el sarpullido y otras erupciones cutáneas que desfigurán el rostro, se curan completamente con sólo adoptar el tratamiento de la Zarparrilla del Dr. Ayer que limpia suaviza el cutis y enriquece la sangre.

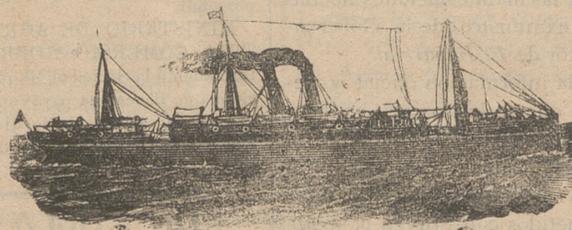
Cataforesis del estómago

Entre los maravillosos adelantos de la ciencia moderna viene á ocupar la «Cataforesis del estómago» el lugar primero por su utilidad práctica y por los inmensos beneficios que presta á los enfermos. Las enfermedades del estómago reconocen por causa la «catofora» de este órgano, y es también una verdad reconocida por la ciencia que sólo la electricidad, por sus efectos eminentemente «catofóricos», puede combatir eficazmente estas afecciones. Pero, sus beneficios sólo alcanzan á los enfermos que residen en los grandes centros de población, y aun para éstos, como «Cataforesis del estómago», que se realiza por medio de la «cája epigástrica», es un procedimiento que, al menos en los países de América, no ha venido á salvar todos los inconvenientes. Esta «cája» lleva á estómago, tripa de la catofora, con todas las dificultades que ésta acarrea, y que son su consecuencia: dispepsias ácidas, flatulencias ó neurasias, gastritis, gastro-intestinal, y los síntomas consecutivos como náuseas, vómitos, rectorrías, catarras gástricos, etc., etc. Para vencerlos el enfermo de que el aparato funciona con regularidad, no hace falta ningún instrumento de precisión, basta con aplicar á sus dos polos un tubo eléctrico conductivo, y sonar en el acto. Tal es el procedimiento y tal es la inmensa ventaja de la «Cataforesis del estómago» por la «cája epigástrica», nuevo sistema curativo, inventado por el progresista de la ciencia. Para pedidos y consultas en el CONSULTORIO MÉDICO-INTERNACIONAL, N.º 1, ARENAL, 1, MADRID. Este centro no tiene representantes, y previene al público contra las imitaciones y falsificaciones.

Clínica dental del Consultorio Médico Internacional

Dos patentes de invención por veinte años para las dentaduras de níquel y aluminio dorado, las más higiénicas, ligeras, fuertes y económicas, sin cubrir el paladar y extender los nervios.
Dientes de «caucho» (sistema antiguo) desde 5 pesetas. En níquel ó aluminio (patente) desde 10. En oro desde 25. Dentaduras completas en «caucho» (sistema antiguo) desde 100. En níquel ó aluminio desde 150. En oro desde 500. Empastes desde 10. Amalgamaciones desde 10. Ortodoncias desde 20.
Mento-Preterrina.—Excelente elixir para quitar el dolor de muelas, por atecer los dientes movetizos, curar las enfermedades de las encías y facilitar poderosamente el trabajo de las muelas.
CORALINA.—Polvo de coral esterilizado recomendado por todas las celebradas clínicas médicas para la limpieza de la dentadura, destruir el sarro y devolver su blancura primitiva.
Precio, 2 pesetas frasco ó caja en todas las farmacias ó por correo.—Horns, de 9 de la mañana á 7 de la tarde.
ARENAL, 1, MADRID.

MALA REAL INGLESA



COMPANÍA DE VAPORES CORREOS

SERVICIO RAPIDO PARA EL BRASIL Y RIO DE LA PLATA

SALIDAS DE LISBOA

NILE Saldrá el 13 de Noviembre para Pernambuco, Bahía, Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

THAMES Saldrá el 26 de Noviembre para San Vicente, Pernambuco, Bahía, Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

Para más informes dirigirse á los Agentes generales en el Norte de Portugal, **W. & Geo. Tait & C.ª** calle del Infante D. Enrique, 19 y 21, Oporto; ó á nuestros corresponsales en Valladolid **Sres. Caamaño H.ª**

ANTIASMÁTICO PODEROSO

REMEDIO EFICAZ CONTRA LOS CATARROS BRONQUIALES

JARABE-MEDINA DE QUEBRACHO

Médicos distinguidos y los principales periódicos profesionales de Madrid: *El Siglo Médico, Revista de Medicina y Cirujía practicas, El Genio Médico, El Diario Médico-Farmacéutico, El Progreso Médico-Farmacéutico* la *Revista de Ciencias Médicas de Barcelona* y la *Revista Médico-Farmacéutica de Aragón*, recomiendan en largos y encomiásticos artículos el JARABE-MEDINA DE QUEBRACHO como el último remedio de la Medicina moderna para combatir el *Asma, Dispnea* y los *Catarros crónicos*, haciendo cesar *la fatiga* y produciendo *una suave expectoración*.

PRECIO: 5 PESETAS FRASCO

Depósito central: Farmacia de Medina, Serrano, 36, Madrid, y al por menor en las principales farmacias de España y América.

El medicamento más eficaz para la pronta curación de los **DESARREGLOS DE LAS JÓVENES, la anemia, palidez, inapetencia y debilidad general, son las Píldoras**

RESTAURADORAS

FORMIGUERA, con hierro, manganeso y pepsina. Producen maravillosos resultados en la curación de las enfermedades crónicas del estómago, y dan fuerza y vigor á los ancianos, convalecientes y personas débiles.

Véndense en las principales Farmacias

Al por mayor: Sociedad Farmacéutica Española. — BARCELONA

EL DOLOR DE CABEZA

NEURALGIAS, JAQUECAS, GASTRALGIAS, REUMATISMOS ARTICULARES, RETORTIONES UTERINAS, ETC.

Por rebeldes que sean desaparecen en 5 minutos con la **Hemierana** del Dr. Caldeiro; precio 3 ptas. caja; de venta en las principales farmacias y Arenal, 24. Por 3,50 ptas. la remite por correo certificado el autor, Puerta del Sol, 9. De venta en provincias.—Madrid, G. García, Capellanes, 1.—Barcelona, Rambla de las Flores, 4.—Bilbao, Barandiarán y C.ª.—Sevilla, Espinar y Dr. Delgado.—Cádiz, Droguería de Casal, doctor Mateos.—Valladolid, García Gil.—S. Sebastián, Casadevante.—Palencia, Dr. Fuentes.—Ferrol, Dr. Zelada.—Pamplona, (Balears) Valenzuela.

GARGANTA, VOZ, BOCA

Se curan con las pastillas del Dr. Caldeiro, de uso especial á **ORADORES Y CANTANTES**. Caja 1'50 pesetas.

De venta en las principales farmacias.

Por mayor: el autor, Puerta del Sol, 9; y G. García, Capellanes, 1, Madrid.

NOTA.—Se remiten muestras gratis á todos los médicos que las pidan por tarjeta postal al autor, Puerta del Sol, 9, Madrid.

DEPÓSITO GENERAL, G. GARCÍA, CAPELLANES 1, MADRID

EL DIARIO DE AVILA

Periódico político independiente, de intereses morales y materiales.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Avila, un mes.....	1'25 pesetas.
Trimestre.....	3'50 id.
Fuera de la capital, trimestre.....	4 id.

Anuncios á una columna, á 10 céntimos línea en tercera plana; comunicados y reclamos á precios convencionales.

Los anuncios pagarán como impuesto, con arreglo á la ley del timbre, 10 céntimos de peseta por inserción.

LOS PAGOS SERÁN ADELANTADOS

En la imprenta de este periódico se hace toda clase de trabajos tipográficos por delicados y difíciles que sean.

Especialidad en facturas, membretes, obras, periódicos, partes de enlace, tarjetas de visita, recordatorios y esquelas de defunción.

PRECIOS MUY ECONÓMICOS

A la caída del más bello día de un estío abrasador, fatigados de un largo paseo en el campo, se detuvieron el joven y virtuoso Valmore y su respetable hermana al extremo de un prado. Valmore llevaba de la mano á su pequeño hijo Julio, lo dejó entretenerse en coger flores: éste, con alegría y viveza de su edad, se alejó de ellos corriendo. Valmore se sentó sobre la verde yerba cerca de su hermana, y cruzando las manos sobre el pecho, contemplaba extático los cielos y el paisaje que al paso que recreaba los sentidos, embalsamaba el alma. De tiempo en tiempo dirigía sus miradas á Julio, y aun descansaba su vista sobre este niño encantador, objeto de su tierno afecto de sus dignas esperanzas. Contemplándole, se entregaba al encanto de una ilusión deliciosa gozaba de su felicidad y sus proyectos, y sin remordimientos ni dolor, podía acordarse de lo pasado, contar sobre lo porvenir. Volvióse á su hermana después de un largo silencio, y tomándola una mano y apretándola entre las suyas, la dijo: